

UNA PROPUESTA SOCIOPEDAGÓGICA PARA LA SALUD SOCIAL EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*Regina Jiménez-Ottalengo
María Eugenia Ocampo Granados*

Partimos del concepto de salud social propuesto *José Pérez Adán*: «(...) la gradación de los estados de felicidad colectiva o excelencia grupal, en el sentido de la delimitación de los ámbitos sociales donde más fácilmente pueden optimizarse los equilibrios y minimizarse los conflictos»¹. Este concepto de salud social enfatiza la generación de ámbitos de civilidad en que se dan relaciones armónicas entre los societarios.

Este concepto de salud social lo enmarcaremos en una visión humanista de la sociedad, tomando en cuenta que vivimos en una etapa de la historia de la humanidad en que priman las ideas económicas sobre las del Derecho y la Filosofía.

Para Pérez Adán existen cinco dimensiones sociales para medir los equilibrios y la minimización de conflictos:

- Equidad generacional.
- Desigualdad socioeconómica.
- Deuda filial diacrónica.
- Conciencia cívica.
- Pluralidad social.

En este trabajo nos centraremos en la cuarta, es decir, en la *conciencia cívica* que, de acuerdo con nuestro autor, se mide por tres pautas sociales: la corresponsabilidad fiscal y la prestación social; el respeto mutuo medido por defecto en el índice de criminalidad; y la participación entendida tanto formal como informalmente en todos los ámbitos de relación con otro.

¹ PÉREZ ADÁN, José. *La salud social. De la socioeconomía al comunitarismo*. pp.16-17.

De la conciencia cívica abordaremos el tema de la criminalidad por ser una de las grandes preocupaciones de nuestra sociedad mexicana actual. Utilizaremos como indicadores los datos que hacen referencia a la violencia legalmente considerada.

Desde el punto de vista de la salud social, definiremos a la violencia como aquellos hechos visibles y manifiestos de agresión física que provocan intencionalmente daños capaces de producir secuelas temporales o permanentes, o incluso llegar a la muerte. El ámbito de nuestra reflexión es la zona metropolitana del Distrito Federal.

El Distrito Federal se ubica en un territorio de 1,486.45 kilómetros cuadrados. El Distrito Federal ha pasado de ser una ciudad capital de población moderada: 3.2 millones de habitantes en 1950, a ser una megalópolis de 8.5 millones de habitantes en el Distrito Federal, con un total de 16.7 millones en toda la zona metropolitana. Está compuesto por delegaciones políticas y la zona metropolitana del Valle de México incluye 27 municipios del Estado de México.

El Distrito Federal produce el 35% del PIB y concentra una tercera parte de la población urbana del país. Podemos afirmar que es el centro hegemónico de la cultura y política nacionales. Comparte algunos problemas con otras megalópolis: contaminación, pobreza urbana, desempleo, subempleo, comercio informal y especialmente la inseguridad pública. Esta ciudad ha tenido, paradójicamente, manifestaciones de solidaridad y reciprocidad a niveles macro y micro. Desde actos heroicos en momentos de catástrofes naturales –como fue el caso del sismo de 1985–, hasta pequeños y no infrecuentes actos de cooperación (ayuda en averías automovilísticas en vías de alta velocidad, auxilio en accidentes caseros, actos de buena vecindad...).

CRIMINALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL

Según el servicio médico forense del Distrito Federal, en 1990 la tasa de homicidios fue de 14.3 por 100,000 habitantes,

y para 1995 se incrementó en un 37%: 19.6 por 100,000 habitantes.

En 1990, la mayor proporción de los homicidios tuvieron como causa la riña provocada por insultos, incidentes de tránsito, celos o deudas económicas, pero para 1995 las muertes por riña habían disminuido y habían aumentado los homicidios debidos a los asaltos.

Según el documento de trabajo R331 del BID, de 1981 a 1995 se tuvo un incremento del 90% en la tasa de homicidios: en 1981, 10.2 a la ya mencionada tasa de 19.6 por 100,000 habitantes para 1995. En ese año se registraron doscientos veintiocho casos de niños maltratados, en el que el 43.3% murió y el resto sufrió alguna secuela de discapacidad; este dato es un dato subestimado porque aunque existe el código del niño maltratado físicamente, es poco utilizado por los médicos que certifican las muertes o por los que diagnostican los ingresos en el servicio de urgencias².

De acuerdo a una encuesta sobre seguridad llevada a cabo por el diario «Reforma», el 10 de octubre de 1996, levantada en Estados Unidos y en México, en la que se cuestiona: ¿Qué tan seguro se siente al caminar solo de noche en su localidad? El 29% de los estadounidenses confesaron sentirse inseguros, el 49% de los mexicanos y el 62% de los habitantes de la ciudad de México declararon tener esa sensación.

En un estudio realizado por el Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP), en diciembre de 2000³, el tema que ocupó el primer lugar entre los problemas mencionados por la población entrevistada fue el de la inseguridad pública (robos y crimen); la distancia entre seguridad pública y los dos problemas siguientes fue de 47 puntos (crisis económica y corrupción. Ver gráfica en «Este País», p.45). De acuerdo con esta misma fuente, el 38% de la población había sufrido, él o algún miembro de su familia, un asalto en los últimos tres meses⁴.

² BID, *Documento de trabajo*, R331.

³ ESTE PAÍS. Num. 122, mayo, pp.45-46.

⁴ Idem.

El Departamento de los Estados Unidos efectuó un diagnóstico sobre la inseguridad y la violencia en la Ciudad de México, en un reporte de doce cuartillas, en donde se precisa que el secuestro continúa incrementándose y que algunos secuestros *express* se realizan en las super carreteras aledañas a la Ciudad de México; las víctimas no son sólo personas de clase acomodada sino también de clase media. También se menciona asalto con violencia en el robo dentro de los taxis. Este diagnóstico concluye que los bajos niveles de aprehensiones y condenas a los criminales contribuyen al alto índice de criminalidad⁵.

En un informe de Amnistía Internacional, fechado el 9 de marzo de 1999, con el título «México: bajo la sombra de la impunidad» se señala a ésta como la madre de todos los vicios de la procuración de justicia y de la inseguridad ciudadana, y la raíz de la falta de credibilidad de la sociedad mexicana en sus autoridades, el aumento de la delincuencia que ha alcanzado en México niveles endémicos a los que deben agregarse todas las violaciones a los derechos humanos. Tanto los mandos castrenses como los civiles han incumplido las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, haciendo evidente el deterioro de éstos en México.

La crisis del Estado mexicano se agravó con la entrada a una economía de libre comercio, con una visión neoliberal, en donde prevalece la lucha por la supervivencia, el socialdarwinismo que ignora todas las necesidades humanas de unirse y solidarizarse, y en donde «el hombre es el enemigo del hombre: éste es el fundamento de la economía neoliberal. Un mundo lobo»⁶.

Si bien es cierto que la violencia es parte de las formaciones sociales, su incremento es producto de un entorno social injusto, agudizado en el país a partir de los años ochenta. En estas fechas, si bien hubo una fuerte expansión económica

⁵ <http://www.infolatina.com.mx/01-06-20>

⁶ Cfr. KURSNITSKY, Horst. «Una llamada a la violencia: La concepción socialdarwinista de la economía neoliberal» en *Globalización de la violencia*.

sustentada en la venta de recursos naturales, el endeudamiento externo y el desequilibrio financiero agudizaron la concentración de la riqueza e incrementaron amplios grupos de pobreza y pobreza extrema, degradando el estado de derecho y la disminución gradual del sistema educativo en cuanto a calidad se refiere.

El sistema educativo mexicano ha incidido poco en la generación de hábitos sociales que promuevan ámbitos de civilidad, pero ya se ha tomado conciencia de su necesidad por lo que en los últimos años se han producido materiales y programas destinados a reforzar algunos valores cívicos y éticos en la educación formal de adolescentes.

UNA REFLEXIÓN SOCIOPEDAGÓGICA

En una sociedad desigual e injusta, las relaciones que conforman los ámbitos sociales están penetradas por resentimientos que florecen en una cultura desprovista de valores sociales.

Dado que en el ámbito de las estructuras económicas poco podemos intervenir, pensamos que nuestra propuesta sea de carácter sociopedagógica, que si bien es cierto resulta lenta y poco tangible en el corto plazo, estamos convencidas que se convierte en clave indispensable para generar una *cultura de civilidad*.

Esta cultura se gesta a partir de las tendencias sociales de la persona. Destacaremos, en esta propuesta, la tendencia al prestigio y al honor, que si bien no basta ella sola, sí tiene importancia para la civilidad si la unimos a las fuerzas comunitarias de disposición para el seguimiento y la alteridad.

La tendencia al prestigio y al honor crece con el proceso de socialización; de suyo el ser humano pretende el honor, la fama y ser reconocido y estimado. Una educación consciente promoverá, por medio de la autoeducación y la heteroeducación, el que esta tendencia natural crezca como una virtud en donde se aspire al honor verdadero, que como dice Polo⁷ es buscar ser mejor de verdad.

⁷ POLO, Leonardo. *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*. p.145.

Una formación que tiende al *honor* como virtud, se torna cada vez más necesaria en una época en que, artificialmente, se genera la fama por el adorno y se hace de la cultura de la imagen un negocio. Lo inauténtico genera soberbia y propicia la desconfianza, porque para ser mejor se requiere pasar por encima de los demás, lo que trae como consecuencia la no cooperación. En síntesis, el honor auténtico, la fama bien lograda unifica lo personal con lo social⁸.

Cuando en la educación se trabaja por fomentar el sentido positivo del honor, se están generando societarios que construirán un modelo de sociedad no totalitaria ni liberal, dado que el totalitarismo propicia la no cooperación y el liberalismo hace desaparecer el arraigo que está basado en la disposición para el *seguimiento* y la *gratitud*. La gratitud aterriza en la deuda filial diacrónica y genera, en el terreno de la *conciencia cívica*, la *participación*, porque no se evade ni se es indiferente al entorno cultural, social, natural, ni al compromiso con el futuro.

La disposición para el seguimiento conecta al pasado con el futuro porque no desconoce lo que se debe a sus raíces, ni el compromiso para generar un futuro para los que vienen después de uno. En la educación, esta disposición para el seguimiento debe estar enmarcada en el valor simbólico de la territorialidad, que tiene que ver con lo heredado, con la tradición, y con lo que se heredará (sustentabilidad). La educación cuidará este aspecto de la disposición, propiciando un *patriotismo* que obliga a mejorar lo que se ha recibido sin caer en el vicio del nacionalismo que niega el respeto al diferente.

Una educación que conduzca al respeto del diferente debe basarse en la fuerza de la alteridad ésa que, por una parte, permite encontrar la dignidad de persona humana en todo individuo, pertenezca o no a su comunidad, y por otra mueve a enriquecer y enriquecerse con la mutua participación.

⁸ «Cuando nadie se fía de nadie, pierden todos; ni siquiera hay juego de suma cero, sino de suma negativa: la cosa va a peor, se practica el “sálvese quien pueda”...» (*Idem*).

Por tanto, nuestra propuesta pretende incidir en el respeto mutuo que disminuya la criminalidad y aumente la participación, propuesta que debe ser racionalmente instrumentada tanto en la educación formal como en la educación informal, con la intervención de la sociedad civil y las instituciones educativas, a través de graduar el desarrollo de las virtudes manejadas como competencias⁹ que abarcan: el saber (*conocimientos*), el querer hacer (*actitudes*), el saber hacer (*habilidades*), y el poder hacer (*aptitudes*). ●

⁹ VILLAREAL, Mónica. *El desarrollo de las competencias y su evaluación*.

BIBLIOGRAFÍA

- BID (1998). Oficina del economista jefe. Red de Centros de Investigación. *Documento de trabajo R-331*. «Análisis de la magnitud y costos de la violencia en la Ciudad de México». Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA. «La seguridad pública en la ciudad de México». *Este País*, número 122. Mayo, 2001., pp. 45-46.
- InfoLatina [http:// www.infolatina.com.mx](http://www.infolatina.com.mx) 20 de junio 2001.
- KURNITSKY, Horst. «Una llamada a la violencia: La concepción socialdarwinista de la economía neoliberal» en *Globalización de la violencia*. Edición Colibrí. México, 2000.
- PÉREZ ADÁN, José. *La salud social. De la socioeconomía al comunitarismo*. Trotta. Madrid, 1999.
- POLO, Leonardo. *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*. Rialp. Madrid, 1993.
- VILLAREAL, Mónica. «El desarrollo de las competencias y su evaluación». *Doc. Claustro de profesores Universidad Panamericana*. Universidad Panamericana. México, 2001.

Copyright of Revista Panamericana de Pedagogia is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.